



TITULO: solicita informes acuerdo Centro de Formación Laboral N° 409 (Escuela de Guardavidas)

VISTO:

Que la Secretaria de Cultura, Educación y Deportes de la Municipalidad firmó un acuerdo con el Centro de Formación Laboral N°409 de la ciudad de Quilmes, Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que ante la Pandemia se les ofreció un Plan de Contingencia a quienes cursaban;

Que la Escuela de Guardavidas comenzó a realizar clases virtuales por el sistema classroom con los 60 alumnos inscriptos de nuestra ciudad;

Que en un momento se interrumpieron las clases y pesar de los reclamos, los inscriptos no tuvieron ninguna respuesta;

Que muchos geselinos se inscribieron con grandes expectativas para poder capacitarse;

Que se debería considerar analizar la propuesta realizada por el CEF N°150 "Julio Lafuente" de nuestra ciudad, con similar objeto;

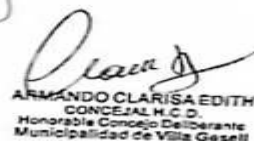
Por ello: El Bloque de Concejales de Cambiamos solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCION

Primero: Solicitase al Departamento Ejecutivo informe a este Honorable Cuerpo acerca del acuerdo "Escuela de Guardavidas" dependiente del CFL N°409 de la Ciudad de Quilmes, Buenos Aires y la Municipalidad de Villa Gesell.

Segundo: de forma.


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell